ACORDADA Nº: 71 /2014

En la Ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 13 días del mes de mayo del año dos mil catorce, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume, Javier Darío Muchnik y María del Carmen Battaini, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

La solicitud de la titular del Juzgado de Primera Instancia del Trabajo del Distrito Judicial Norte, Dra. Edith Miriam Cristiano, manifestando la necesidad de incorporar un Auxiliar en razón de encontrarse con licencia por maternidad la agente Evelyn Andrea Sotelo, resulta procedente hacer lugar a lo peticionado y efectuar la designación conforme lo requerido por la Dra. Edith Cristiano.

Por ello,

ACUERDAN:

1º) **DESIGNAR INTERINAMENTE** a la **Sra. Ianina Gisela de la Merced PRADO**, D.N.I. Nº: 31.151.390, en la categoría inicial del escalafón administrativo: Auxiliar 3º (Nivel 3 de la escala de remuneraciones) para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia del Trabajo del Distrito Judicial Norte, a partir de la toma de posesión del cargo y hasta el reintegro de la agente Evelyn Andrea Sotelo, con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada Nº: 120/94 y modificatorias)

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces, quienes disponen se registre, notifique, publique y se cumpla la presente, dando fe de todo ello el Sr. Secretario de Superintendencia y Administración.

Javier Darío Muchnik

Dr. Carlos Gonzalo Sagastume
Presidente
Superior Tribunal de Justicia

MARIA DEL CARMEN BATTAINI
Juez
Superior Tribunal de Justicia

Dr. CARLOS SALVADOR STRATI
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado bajo
el Nº 71/14

Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia